

**CERTAMEN INTERNACIONAL LITERARIO DE RELATO CORTO, POESIA Y
MICRORRELATO DE NAVIDAD**

“CIUDAD DE MELILLA” 2017

Con motivo de las Fiestas Navideñas, la Ciudad Autónoma de Melilla, a través de la Viceconsejería de Festejos, y con la colaboración de la Unión Nacional de Escritores de España (UNEE), convoca el XVIII Certamen Literario de Relato Corto, Microrrelato y Poesía de Navidad “Ciudad Autónoma de Melilla” 2017 con arreglo a las siguientes:

B A S E S

1º.- Podrán participar en este concurso todos los escritores que lo deseen, siempre que los trabajos estén escritos en castellano.

2º.- Los trabajos se presentarán en un solo ejemplar, en hojas tamaño A4, mecanografiados a dos espacios por una sola cara, originales e inéditos, sobre temas navideños y estilo libre. La extensión será de cuatro a seis folios para el relato corto, de catorce a ochenta versos para los poemas y de doscientas cincuenta a trescientas palabras para el microrrelato, pudiendo enviar cada autor un sólo trabajo por cada especialidad.

3º.- Los trabajos deberán enviarse sin firma, por lo que vendrán acompañados de un sobre cerrado, en cuyo interior figure el nombre, domicilio, teléfono y documentación del autor y en el exterior el lema o título del trabajo.

4º.- Los trabajos serán remitidos por correo certificado, a través de correo electrónico (a las direcciones relatocorto.melilla@gmail.com, poesia.melilla@gmail.com, microrelato.melilla@gmail.com) entregados en persona, en la Viceconsejería de Festejos, C/ Cándido Lobera, 12, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, especificando en el sobre el concurso al que se presenta, Viceconsejería de Festejos, C/ Cándido Lobera, 12 – 52001 Melilla. El plazo de admisión quedará cerrado el 20 de Junio de 2017, admitiéndose aquellos trabajos que ostenten en el matasellos de origen fecha igual o anterior a la citada.

5º.- Se otorgarán los siguientes premios:

Relato Corto: 1º Premio 2.000 €, Accésit 750 €

Poesía: 1º Premio 2.000 €, Accésit 750 €

Microrrelato: 1º Premio 1.000 €, Accésit 600 €

Todos los premios y accésits se entregarán acompañados de trofeo o placa.

A criterio del Jurado cualquiera de los premios podrá declararse desierto. El Jurado, igualmente, podrá valorar opcionalmente la presentación de poemas creados con composiciones clásicas, especialmente el Soneto, premiando con el accésit de Poesía alguno de los trabajos si la calidad del mismo así se considerara.

Al importe de los premios se les aplicará las retenciones previstas en la vigente legislación.

6º.- El fallo del Jurado, que será inapelable, se hará público en la segunda quincena de diciembre de 2017.

7º.- Los trabajos no premiados serán destruidos por la organización a los 15 días de comunicarse los ganadores.

8º.- El Jurado estará compuesto por representantes de la Unión Nacional de Escritores de España.

9º.- La participación en el Certamen supone la aceptación de sus bases.